

TU/510



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 17 SET. 2009

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Adscripto a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte.-----

CONSIDERANDO: I) Que resulta necesario designar a un funcionario de acuerdo con lo establecido por el artículo 9 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992.-----

II) Que la funcionaria Esc. Marcela Helbling reúne las condiciones exigidas por la norma citada.-----

ATENTO: A lo expresado y a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E

1) Designase a la Esc. Marcela Helbling en carácter de Adscripto a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte.----

2) Comuníquese, etc.-----

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

AyR1186/09

AA/aa